

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS CONSTRUME S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo a las Diez en las oficinas de la compañía **CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS CONSTRUME S.A.** ubicada en Km 10 Vía a Daule Lotización Inmaconsa Cedros y Crotos, se constituye en Junta General y Ordinaria Universal de Accionistas, quienes representan por Dennisse Patricia León Terán con Dos mil trescientos cuarenta acciones, Guillermo Alejandro León Terán con Dos mil trescientos cuarenta acciones, Walter Eduardo León Terán con Dos mil trescientos cuarenta acciones, Ing. Walter Gino Leon Aspiazu con Setecientos Noventa acciones, y la Sra. Patricia Estela Oleas Arias con Diez acciones; todos ellos integrantes del capital suscrito y pagado, se reúnen con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil diecinueve.

Accionistas	Capital (en U.S. Dólares)	%Participación	# Acciones
Dennisse Patricia León Teran	2.340,00	29,92%	2340
Guillermo Alejandro León Teran	2.340,00	29,92%	2340
Walter Eduardo León Teran	2.340,00	29,92%	2340
Walter Gino León Aspiazu	790,00	10,10%	790
Patricia Estela Oleas Arias	10,00	0,14%	10
Total	7.820,00	60%	4.680

Con la fecha cortado al 31-Diciembre-2019 se propone el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros al 31-Dic-2019
2. Aprobar la designación del Comisario para el ejercicio año 2019
3. Aprobar el Informe de Comisario
4. Aprobación del Informe de Gerente General
5. Destino de las Utilidades del año 2019

Actúa como presidente el **Ing. Walter Leon Aspiazu**, y como secretaria la Sra. Dennisse Patricia Leon Terán, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerentes y Comisario de la Compañía, adjunto a estos; Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa CPA. **Freire Noboa Luis**, como son: Estado del Resultado Integral, Estado de Situación Financiera y Estado de Flujo Efectivo.

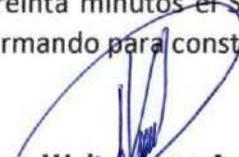
Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unánime lo siguiente:

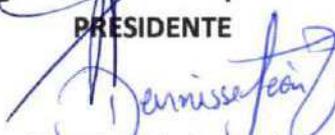
1. Aprobado los Estados Financieros al 31-Dic-2019
2. Se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio año 2019 cuya designación recae sobre el nombre de: Espinoza Leturneud Vicente CPA con C.I. # **093084619-0**.
3. Se aprueba el Informe de Comisario
4. Aprobado el Informe de Gerente General

Estos informes y Estados Financieros se deciden que sean presentados para efectos de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidad obtenida **\$221,323.16** sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago del 25% Impuesto a la Renta y el saldo pasa ser repartido entre los accionistas de acuerdo el número de acciones.

Los Estados Financieros de **CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS CONSTRUME S.A.** han implementado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF para PYMES.

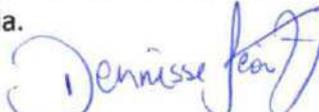
Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta, la secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes, siendo las doce horas treinta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Socios firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.

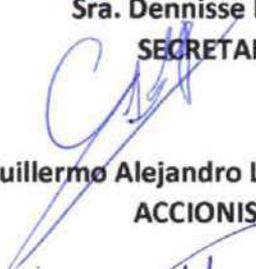

Ing. Walter Leon Aspiazu
PRESIDENTE


Sra. Dennisse León Terán
ACCIONISTA


Ing. Walter León Terán
ACCIONISTA


Sra. Estela Oleas Arias
ACCIONISTA


Sra. Dennisse León Terán
SECRETARIA


Sr. Guillermo Alejandro León Terán
ACCIONISTA


Ing. Walter León Aspiazu
ACCIONISTA